



SNCT

Unión, Transparencia y Democracia

Circular no. 3

Compañeras y Compañeros afiliados al SNCT.

Tal y como lo comentamos en la Circular no.2, como resultado de la gestión realizada por el Comité Ejecutivo Nacional del SNCT encabezado por el Compañero Rodolfo Millán, se pudo modificar la última y definitiva propuesta de la administración de la Caja de Ahorro de los Telefonistas, para llegar a un 4% directo al salario que beneficia a todos los compañeros.

Para tal fin, les estamos haciendo llegar las cédulas de votación con el propósito de que la última y definitiva propuesta de la administración, sea avalada por todos ustedes. Queremos dejar establecido como uno de nuestros principios éticos y sindicales, “La consulta a la base trabajadora en la toma de decisiones fundamentales”.

Es importante resaltar que el grupo encabezado por Edgar Heras y compañía, como era de esperarse, firmaron el incremento salarial, sin que se realizara un procedimiento de consulta entre el total de los trabajadores.

FRATERNALMENTE

UNION, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
México D.F. a 15 de mayo del 2014.